Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución Nº 1635

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ENLACE – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE MERARDO MARTINEZ ROMERO", EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 013-11 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA GENERAL DE MINISTROS Y AUTORIDADES MAXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 22 de agosto de 2011.

VISTO: El Llamado a Concurso de Ofertas Nº 013/11 ***"Servicio de Organización de la XX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe"***, previsto en el Plan anual de Contrataciones (PAC) Nº 222719/2011, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley Nº 1.535/99 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/2000.

La Ley Nº 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

La Ley Nº 4.249/2011 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011"** y su Decreto Reglamentario Nº 6.071/11.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 105/2011, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el Concurso de Ofertas Nº 013/11, aprobado por Ley Nº 4.249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".

Que, por Acta Nº 001/2011, de fecha 19 de agosto de 2011, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el Llamado a Concurso de Ofertas Nº 013/11 ***"Servicio de Organización de la XX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe"*** a la Empresa **"ENLACE – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martinez Romero"**, que ha presentado su oferta conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones debidamente presentadas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 12.453/08.

La adjudicación para el ***"Servicio de Organización de la XX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe"***, se realiza a través de un Contrato Abierto, por el monto mínimo de G 121.149.676.- (ciento veintiún millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y seis guaraníes) y por el monto máximo de G 242.299.352.- (doscientos cuarenta y dos millones doscientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y dos guaraníes), conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2011.

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **1635**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ENLACE – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE MERARDO MARTINEZ ROMERO", EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 013-11 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA GENERAL DE MINISTROS Y AUTORIDADES MAXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Que, según Dictamen U.O.C./A.J. N° 63/11, de fecha 22 de agosto de 2011, el Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones Abog. Edgar Martínez Gill, expresa cuanto sigue: *"...Que, conforme a lo transcripto precedentemente, esta Asesoría Jurídica, cumple en informar que el Comité de Evaluación, actuó, conforme a sus facultades regladas, que le concede el art. 27° de la Ley 2.051/03 y art. 55° y concordantes del Decreto Reglamentario, por lo que se permite recomendar el dictamiento de la Resolución de adjudicación..."*

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

El Ministro - Secretario Ejecutivo de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Concurso de Ofertas N° 013/11 ***"Servicio de Organización de la XX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe"***, a través de un Contrato Abierto, a la Empresa **"ENLACE – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martinez Romero"**, conforme al siguiente detalle:

CONTRATO ABIERTO PARA SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA GENERAL DE MINISTROS Y AUTORIDADES MAXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE				
LOCADOR	EJERCICIO FISCAL 2011	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO
ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE MERARDO MARTINEZ ROMERO	G 242.299.352.-	G 121.149.676.-	G 242.299.352.-	G 242.299.352.-

Art. 2°) Imputar las erogaciones emergentes de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución, en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2011, **Rubro 280 "Otros Servicios en General", Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro**.

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO: ARQ. GERARDO E. ROLON POSE
Ministro – Secretario Ejecutivo

23/08/2011
10:21 HS